



ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN
Y COOPERACIÓN INDUSTRIAL
DE ANDALUCÍA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS

Camino de los Descubrimientos s/n. 41092
SEVILLA
Teléfonos: (34) 954 48 61 22 / 24 / 27
Fax: (34) 95 448 31 53
aicia@esi.us.es
www.aicia.es

CONVOCATORIA DE CONTRATO LABORAL Fecha de finalización candidaturas: 21/06/2018

SENSIBLE: Storage-Enabled Sustainable Energy for Buildings and Communities

Se convoca a concurso de méritos para un contrato laboral, con cargo a contratos, convenios y proyectos de I+D+I" de la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía, para colaborar en las tareas de Investigación del proyecto europeo SENSIBLE: Storage-Enabled Sustainable Energy for Buildings and Communities, del que es Investigador Responsable D. Antonio Torralba Silgado y que se desarrolla en el Departamento de Ingeniería Electrónica.

Requisitos de los solicitantes:

Poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país de la Unión Europea o, para los solicitantes extranjeros, tener permiso de residencia en España o visado de estudios durante el periodo de vigencia del contrato, o compromiso de presentar este último en el plazo máximo de un mes desde la concesión del puesto de trabajo.

Valoración de méritos:

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Interesados enviar CV: torralba@us.es, delasmorenas@us.es

Requisitos específicos:

-Ingeniero de Telecomunicación.

-Formación y experiencia laboral de al menos 2 años en:

- Experiencia previa en gestión de proyectos I+D relacionados con TIC.
- Lenguajes de programación C.
- Conocimientos y SW en sistemas embebidos de bajo y/o medio nivel.
- Conocimiento de las siguientes tecnologías inalámbricas 802.15.4 / ZigBee y NB-IoT.
- Gestión de periféricos mediante buses de comunicación digitales.
- Nivel de inglés B2 mínimo.
- Se valorarán conocimiento: Conocimiento de herramientas de gestión y desarrollo de proyectos: SVN, GIT, Jira.

Plan de trabajo:

Desarrollo de tareas asociadas al proyecto SENSIBLE para la anualidad vigente.

Características del contrato:

-Duración: 6 meses.

-Horario: 40 horas /semana

-Dotación económica bruta mensual: Nivel 2 del convenio colectivo de AICIA.

-El resto de las condiciones se comunicarán durante el proceso de selección.

Selección de candidatos:

Será realizada por el Profesor Responsable del contrato/convenio/proyecto de investigación, quien propondrá la contratación a AICIA, en escrito suficientemente motivado, en el plazo de cinco días a partir del cierre de la convocatoria.

Procedimiento de contratación:

Publicada la propuesta de resolución en la página web de AICIA, se abrirá un plazo de cinco días naturales para la presentación de reclamaciones. Atendidas las posibles reclamaciones, el órgano competente de AICIA resolverá y procederá a formalizar la contratación.



Fdo. Antonio Torralba Silgado

Investigador Responsable.